

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Tomás Cobo, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, criticó en un acto público celebrado el pasado 9 de septiembre de 2021 el hecho de que “hoy en día [los médicos] tenemos un salario francamente inferior a nuestros compañeros europeos, tenemos una precariedad laboral que alcanza casi al 50% de los profesionales y que genera situaciones personales ocasionalmente dramáticas”.

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar en consideración la solicitud realizada por el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos e impulsar, liderar, coordinar... alguna medida de utilidad real para dar solución al hecho de que “hoy en día [los médicos] tenemos un salario francamente inferior a nuestros compañeros europeos, tenemos una precariedad laboral que alcanza casi al 50% de los profesionales y que genera situaciones personales ocasionalmente dramáticas”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar... el Gobierno? ¿En qué consistirán? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo impulsará, liderará, coordinará... el Gobierno esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté controlada en España?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 20 de septiembre de 2021

C.DIP 154557 20/09/2021 13:57

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS